

el día 22-12-1961, de estado soltero, sin profesión, con D.N.I. n.º 16.559.499, y cuyo último domicilio conocido fue en c/ Mayor, n.º 90-3º y en la actualidad en ignorado paradero, para que en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente comparezca en este Juzgado al objeto de cumplir ocho días de arresto menor.

Y para que conste y sirva de requerimiento al expresado condenado, expido y firmo la presente en Logroño, a 21 de abril de 1986.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO DE ARNEDO

Sentencia

IV.557

D.ª Trinidad Madorrán Moreno, Secretaria del Juzgado de Distrito de Arnedo.

Doyle fe: Que en los autos de Juicio de Faltas n.º 94/85, seguidos en este

Juzgado sobre daños en hurto contra Antonio y Andrés Echevarría Echevarría, se ha dictado con fecha 2 de mayo de 1986, sentencia y cuya parte dispositiva es la siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Antonio Echevarría Echevarría y a Andrés Echevarría Echevarría, ya circunstanciados en el encabezamiento de esta sentencia, como autores de una falta de hurto a la pena de cinco días de arresto menor a cada uno, pago de costas por mitad e iguales partes y que abonen en concepto de indemnización a Arturo Arondo Duque la suma de 16.000 Pts.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma legal a Don Arturo Duque, el cual se encuentra en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, en Arnedo, a 7 de mayo de 1986.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Concurso para la adquisición de un equipo de sonido de alta fidelidad para el Conservatorio Profesional de Música de La Rioja

V.A.263

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Adquisición de un equipo de sonido de alta fidelidad para el Conservatorio Profesional de Música de La Rioja.

Presupuesto de contrata: Quinientas veinticinco mil pesetas (525.000 Pts.).

Fianza provisional: Diez mil quinientas pesetas (10.500 Pts.).

Plazo de entrega: Treinta días (30).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 6 de mayo de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso para el equipamiento e instalación para el funcionamiento del Laboratorio Regional de La Rioja

V.A.273

La Consejería de Salud y Consumo, convoca el siguiente Concurso:

Objeto: Equipamiento e instalación para el funcionamiento del Laboratorio Regional de La Rioja.

Presupuesto de contrata: Nueve millones cuatrocientas noventa y nueve mil setecientos noventa y cinco pesetas (9.499.795 Pts.).

Fianza provisional: Ciento ochenta y nueve mil novecientos noventa y seis pesetas (189.996 Pts.).

Plazo de entrega: Setenta días (70).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 3 de junio de 1986.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 4 de junio del presente año, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 7 de mayo de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Subasta de pastos

V.A.264

Objeto: Aprovechamiento de pastos en 410 Hás. para 1.200 lanares en el monte "Turruncún", etc. LO-1.008, LO-2.124 y LO-3.129.

Tasación: 150.000 Pts. (ciento cincuenta mil pesetas).

Tasas: 7.875 Pts. (siete mil ochocientos setenta y cinco pesetas).

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Regional de Medio Ambiente, (c/ Belchite, 2-1º) hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas en la Dirección Regional de Medio Ambiente. Si la fecha de apertura coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

Epoca de disfrute: Del 1 de enero al 30 de junio y del 1 de octubre al 31 de diciembre.

El Pliego de Cláusulas, Bases y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Dirección Regional de Medio Ambiente durante los días hábiles de oficina.

Logroño, 28 de abril de 1986.— El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Luis Montejo Uriol.

Subasta de pastos

V.A.265

Objeto: Aprovechamiento de pastos en 70 Hás. para 150 lanares en el monte "Riberas Ebro y Tirón" n.º 183 del C.U.P.

Tasación: 33.000 Pts. (treinta y tres mil pesetas).

Tasas: 3.592 Pts. (tres mil quinientas noventa y dos pesetas).

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Regional de Medio Ambiente (c/ Belchite, 2-1º) hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas en la Dirección Regional de Medio Ambiente. Si la fecha de apertura coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al día siguiente hábil.

Epoca de disfrute: Todo el año. No se pastará en las zonas de nuevas repoblaciones.

El Pliego de Cláusulas, Bases y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Dirección Regional de Medio Ambiente durante los días hábiles de Oficina.

Logroño, 28 de abril de 1986.— El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Luis Montejo Uriol.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA Recaudación de Tributos del Estado de la Zona Primera de Calahorra

Subasta de bienes muebles

V.A.259

Don José David Gutiérrez Milla, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona Primera de Calahorra (La Rioja).

Hago saber: Que en expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Recaudación contra IRTE, S.L., por débitos a la Hacienda Pública por 13.755.777 pesetas de principal, 2.751.155 pesetas de recargo de apremio, y 150.000 pesetas presupuestadas para costas y gastos del procedimiento que en conjunto hacen un total de 16.656.932 pesetas, se ha dictado con esta fecha la siguiente:

"PROVIDENCIA.— Autorizada por la Tesorería de la Delegación de Hacienda con fecha 3 de abril del año actual, la enajenación en pública subasta del inmueble embargado en este procedimiento, como de la propiedad de la Sociedad apremiada IRTE, S.L., con domicilio en Avda. de la Estación n.º 40 de esta localidad de Calahorra, procedase a la celebración de la misma para cuyo acto se señala el día 27 de mayo próximo